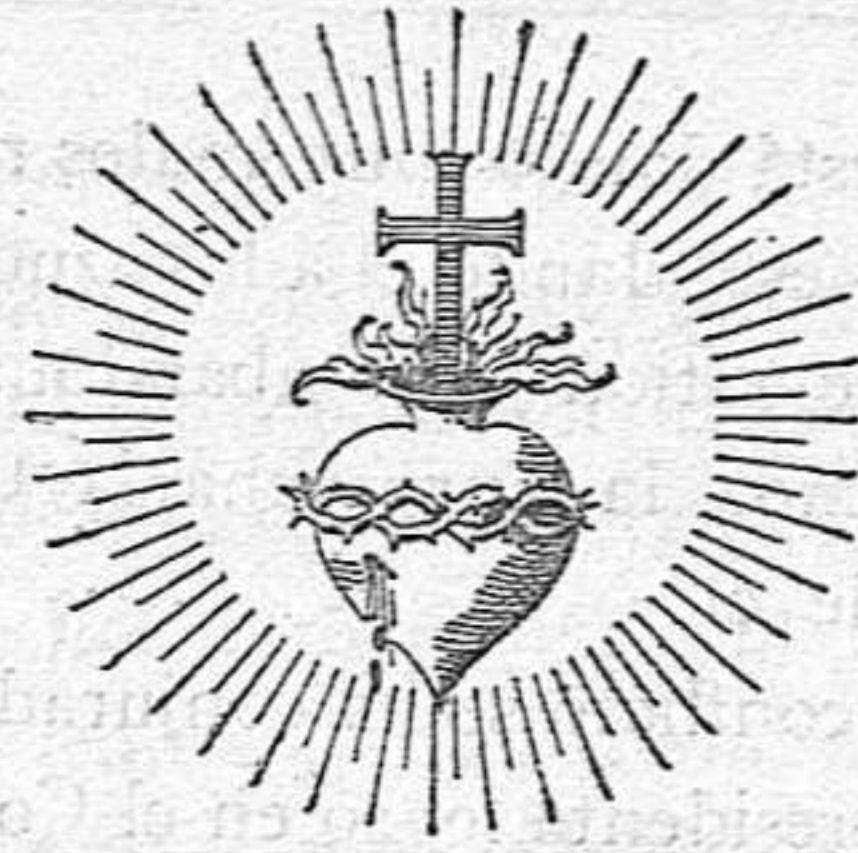


# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo está contra mí.  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 23

PERIÓDICO BISEMANAL CONAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.



	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorio, Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

y ostáculos, y haciendo del que fué un niño un verdadero monstruo.

El niño, generalmente se cría en la calle; el niño pobre, el hijo del labrador ó del haragán que vive á salto de mata, ó el hijo de nadie, abundantísimo hoy en las grandes ciudades adonde afluyen los productos maisanos de las villas y lugares, ¿qué ambiente respira? ¿qué educación pública recibe?

Aunque vaya á la escuela y esa escuela no haya arrojado á Cristo de la presidencia, el niño desde el punto en que pisa las aceras de la calle, ya empieza á corromper sus oídos y su vista. La obscenidad y la blasfemia le persiguen á todas partes; la imágen descocada en grabados y fotografías le ofrece en cada esquina los encantos de la seducción, y los libros baratos, los folletos de pocos céntimos, ciertas piezas de género chico, los periódicos mismos de gran circulación conspiran á una contra su honestidad y contra su fé, y revuelto entre ese montón de mentiras, acaba por entregar su voluntad al demonio, y cuando empieza á darse cuenta de que no tiene los medios que poseen otros para vivir con holgura y de que el trabajo es una molestia que, á juicio de muchos que trabajan y de todos los que quieren vivir sin trabajar, no está suficientemente remunerado, el oído y la perversidad se apoderan de su corazón, y poco á poco, en el taller ó en la obra, en la plazuela ó en el escampado de las afueras, se va moldeando el monstruo que luego se inscribe en las sociedades más revolucionarias, si es que no toma número entre los criminales, rufianes, rateros, carteristas, héroes de navaja, guapos de lupanar, ladronzuelos otros miserables de esta laya.

Muchas veces nos hemos lamentado de la falta de educación que distingue á nuestras clases llamadas trabajadoras, aunque á ellas se jacten de pertenecer los haraganes de profesión. Pero con ser tan antipático y repulsivo ese aspecto de nuestro carácter indígena, es todavía peor que á la mala educación en las formas se haya añadido esa otra detestable educación de sentimientos y de ideas que se aprende en medio del arroyo y que está perdiendo el alma de los obreros desde los primeros años de su vida.

Las bocas, que debían ser inocentes, son desaguardero de las mas repugnantes inmundicias. A grito herido ultrajan el pudor y estremecen el cielo con sus blasfemias muchachos que ignoran todavía la verdadera significación de lo que dicen, pero que se van habituando, por la fuerza del ejemplo, á convertir en idea arraigada aquella voz se comenzó por ser repetición inconsciente de otra vos, especie de eco que toma realidad de vida en el entendimiento del que lo enuncia.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Diciembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad  
Los escritores y artistas católicos

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por los escritores y artistas cristianos.

#### RESOLUCION APOSTOLICA

Leeré y propagaré con todas mis fuerzas los escritos y publicaciones católicas.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

1.ª La devoción á la Inmaculada Virgen, Patrona de España.

2.ª La santificación de la niñez por la comunión eucarística.

3.ª Las Congregaciones Marianas.

Conversiones 19.—Enfermos 24.—Atribulados 10.—Vocaciones 4.—Familias 12.—Matrimonios 5.—Bautizos 4.—Asuntos importantes 11.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 14.—Gracias espirituales 22.—Idem temporales 14.—Gracias particulares 2.—Intenciones particulares 22.—Acciones de gracias por beneficios alcanzadas 23.—Protección á una socia.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 13.—Sta. Lucía, Virgen.

» 27.—S. Juan Evangelista.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios Don Juan Aizina Mascaró Pbro., D. José Pons Salóm, y D.ª Catalina Seguí de Tuzó, fallecidos, en Noviembre último.

A. M. D. G.

## Del niño al monstruo

Esos pobres ignorantes que foman la legión llamada libertaria y constituye la masa tosca, aunque compacta y viva, de las sociedades obreras; esos soldados ciegos del motin, indisciplinados ante Dios y ante las leyes, pero obedientes y dóciles como ciervos ante los jefes que los conducen y guían, ¿de dónde han salido? ¿á qué pechos se han creado? ¿cuál molde les dió forma?

Las preguntas estas tienen mucho interés, porque equivalen á las que se hacen bacteriólogos cuando descubren el germen de las enfermedades infecciosas y no conocen el vehículo que lo ha transportado al organismo ni el terreno en que primeramente se cultivó.

Muchos siglos pasaron sin saberse que el agua era el conductor del cólera y de la tifoidea. Los sabios se preguntaría: ¿Cómo aparecen de pronto estas epidemias y se propagan y difunden con tanta rapidez? ¿De dónde proceden? ¿Cómo se engendran?

Hoy no es menester que nadie se moleste en preguntar por qué el obrero es un rebelde, ni de donde viene la rebeldía de su espíritu, ni en que charcas se ha cultivado la bacteria que infecta su alma. Lo sabemos todos, lo vemos todos, seguimos todos paso á paso, la marcha de la infección y podemos determinar exactamente la hora en que se empieza y el proceso que se desarrolla hasta que se ha hecho dueño de la víctima que inunda de arriba abajo de su virulenta morbosidad.

Es un horror contemplar en la niñez el primer estallido de la rebeldía, y verlo después, en la juventud, rompiendo diques, atropellando leyes

Cuando el muchacho así aleccionado por la costumbre y el ejemplo esparcidos por todo lo ancho de la sociedad al amparo de estas libertades absurdas que han roto los diques del buen sentido, entra en el taller ó va á ganar un jornal, lleva ya consigo todos los elementos necesarios para ser un mal hombre, un disgustado, un enemigo, un monstruo quizá. Le coge entonces la secta, de aquella masa perfectamente preparada por el ambiente de la calle hace un ateo sistemático; el ateo, se convierte en seguida en demagogo; el demagogo en ácrata, y el ácrata en criminal teórico que según las circunstancias y el temperamento, se hará práctico ó no. Y he ahí de qué modo se recluta y organiza el ejército antisocial, la horda de la nueva barbarie, hacia cuyo triunfo efímero, pero aterrador, caminamos en automóvil, como el esfuerzo heroico, gigantesco, casi sobrehumano, de los que creen que Dios es la base granítica de las naciones y que la restauración de todas las cosas en Dios es la única esperanza y el remedio único contra el avance de las aguas corrompidas; no les ataje el paso levantando un muro de contención, fuerte y duro como las rocas vivas que se yerguen en las orillas del bravo Cantábrico.

Las leyes nos dejan casi desamparados en presencia del formidable peligro. La calle es el campo de maniobras del enemigo del hombre. Allí se infecta el corazón del niño; artes y letras, prensa y mítin, moviéndose al aire y á la luz, son activos disolventes de la buena semilla y conductores eficaces de los gérmenes más perniciosos. Hay que trabajar mucho en esta pelea desigual, pero no hay más remedio que trabajar. Apoderémonos por lo pronto del niño; arranquémosle en lo posible de la calle; cerquémosle de aisladores que le defiendan de la influencia exterior, y armémosle luego con las armas de la educación, hondamente cristiana; no apocada ni triste, sino alegre y resuelta; para luchar en la vida del trabajo, contra las seducciones de los unos y las amenazas de los otros.

#### EL AMIGO DEL OBRERO

#### RECORTES

#### Amagos de crisis

Por unas horas ha podido creerse que la crisis, anunciada como segura desde hace algún tiempo, iba á plantearse abandonando sus respectivos departamentos ministeriales los señores Burrell, Aznar, Merino y Calbetón. Motivo: El acuerdo de la Comisión de presupuestos del Senado suprimiendo algunas autorizaciones que afectaban á los Ministerios de Instrucción, Guerra, Gobernación y Fomento.

Este acuerdo colocaba á los ministros citados en situación muy comprometida y desairada, pues las autorizaciones obedecían á compromisos contraídos ante el Parlamento y á promesas formales á las que creían no podían faltar continuando en el Gobierno. De haberse planteado la crisis no se hubiera reducido á esas cuatro carteras, porque el ministro de Hacienda, disgustado por el fracaso de sus planes económicos y por la cuestión de los azúca-

res, que le está dando muy malos ratos—aunque peores se los está dando él á los azucareros—aprovecharía la cuestión para abandonar su puesto, ó, mejor dicho, la aprovecharía Canalejas para prescindir de él.

Pero el conflicto se ha conjurado por el momento: el presidente logró en el Consejo disuadir á los ministros de su propósito de presentar las dimisiones.

No le fué difícil conseguirlo ni necesitó emplear más argumentos que el siguiente:

“¿A qué van ustedes á dimitir ahora creándose un conflicto si está decidido que haya crisis dentro de quince días? Espere usted un poquito, y para Navidad se resolverá todo.”

Y Merino, Aznar, Burrell y Calbetón se “sacrificaron” una vez más “en aras del país y del partido” y aceptaron el terrible suplicio de continuar siendo ministros un par de semanas.

Aunque bien mirado, ser ministro agónico, con la perspectiva cruel de la próxima muerte inevitable, como los reos en capilla, no debe de tener nada de agradable.

Quedamos, por lo tanto, en que no hay crisis por ahora. Pero la habrá dentro de quince días, acaso para la Nochebuena, que celebrarán alegremente algunos prohombres liberales los que en la lotería les tocará el “gordo” de una catedral ó la “aproximación” de alguna subsecretaría.

#### Sublevación en el Brasil

##### La ciudad bombardeada

Rio Janeiro.—La otra semana el “Rio Grande do Sud” bombardeó la capital.

El pánico entre el vecindario fué grande. Muchas personas huyeron precipitadamente de la ciudad, dirigiéndose á las colinas inmediatas.

Los proyectiles han causado bastantes víctimas. Son varios los edificios públicos que han experimentado las consecuencias del cañoneo de los sublevados.

El nuevo mercado es el punto más perjudicado de la ciudad.

#### Joao Franco y la amnistía

Lisboa.—El Tribunal Supremo de justicia, después de una larga discusión, ha acordado por unanimidad considerar á Joao Franco y á los ministros que con él formaron parte del último Gabinete del rey don Carlos como comprendidos en el decreto de amnistía que recientemente ha dictado el Gobierno de la República.

A la vez, y como consecuencia de ese acuerdo, resuelve que quede anulada la acusación formulada como base del proceso seguido á dichos ex-ministros.

#### Una religiosa premiada

París.—En la Academia Francesa se ha verificado, bajo la presidencia de J. Masson, director, y Thurean Daupn, secretario perpetuo, la sesión solemne anual para adjudicar los premios á la virtud.

El secretario leyó una Memoria informando sobre los concursos literarios del año y leyendo los nombres de los premiados.

Después Jean Richepin y Masson pronunciaron discursos muy interesantes ensalzando la virtud.

Al leerse la lista de premios y saberse que el gran premio Montyon, consistente en 5.000 francos, había sido concedido á la Hermana Alicia Thomas, la concurrencia prorrumpió en calurosos aplausos y hurras.

La Hermana Alicia es la Superiora de las Hermanas de Coréns en Amhatolompy (Madagascar).

#### Nota política

Dice un colega de Madrid:

“Respecto de la crisis, nos aseguraba un senador, que recibe enhorabuena como futuro ministro, que en el ánimo del señor Canalejas está hacer la crisis grande, en la cual entrarán todos los ministros, porque no es político que, siendo obra de todos los presupuestos, créditos y demás proyectos, fracasados, queden unos y salgan otros.

El señor Canalejas procederá de acuerdo con el señor Moret.

A un vicepresidente del Congreso extrañaba anoche la actitud de la Prensa adicta al Gobierno, que no concede importancia á ninguno de los gravísimos problemas que se discuten, y niega la crisis, cuando los más allegados á los señores Canalejas, Moret y Weyler, no sólo afirman que está planteado un ministro, que escribió dos cartas: una al señor Canalejas y otra al señor Cobián, abjuntado en la dirección de la política del partido democrático. Por cierto que muchos ministeriales afirman que ahora tiene grandísimo empeño en continuar el señor Cobián para hacer el presupuesto correspondiente á 1912, y así lo ha indicado en estos últimos días.

Un importante político que reside en provincias nos decía ayer que no se tiene idea en la Corte de la marejada que hay fuera de Madrid, con motivo de los despilfarros económicos y la anarquía que se nota en la administración del Estado, y terminaba diciendo: “Me propongo abordar este grave asunto con el señor Canalejas, y después que haga lo que mejor le parezca, pero habré cumplido con un deber de patriota.”

#### El tabaco en el Congreso

Anteayer continuó en Congreso el debate sobre el articulado del presupuesto de ingresos.

El diputado Sr. Romeo intervino para combatir la disposición especial cuarta, en la que se establece un recargo potestativo de un 15 por 100 en el precio de venta de los labores de la Arrendataria de Tabacos, en el beneficio exclusivo del Tesoro.

El discurso del señor Romeo fué muy extenso y pintoresco.

Mostró el orador las diferentes clases de tabaco que hay, desde la cajetilla de diez y ocho céntimos hasta los cigarros puros de medio real.

Con las muestras á la vista demostró que todas las closes son malas y que es intolerable consentir su venta en esa forma, y la que es peor que se autorice encima el recargo de un quince por ciento en el precio.

El orador muestra á la Cámara una cajetilla de diez y ocho céntimos y un cigarro puro de tres y dice: “Esto no es tabaco, esto son trancas y

palos, aquí todo es nervio, no hay hoja, esto es infumable, esto constituye un abuso por parte de la compañía que no tiene nombre.

Si el señor Cobián estuviera presente añade Romeole—enseñaría este tabaco, pero le aconsejaría que no lo fumase por evitarle al señor Canalejas una crisis parcial. (Grandes risas.)

Canalejas: No soy partidario de la crisis, y menos todavía si habían de surgir de esa forma.

El señor Romeo acabó su discurso oponiéndose duramente á que se autorice un 15 por 100 de recargo en el impuesto sobre el tabaco, porque ello equivale á encarecerlo y esto ya sería el colmo conocidas las ínfimas clases de tabaco que se expenden y lo pésimo de su elaboración.

Le contestó el señor Zabala, de la comisión, sosteniendo el gravamen por entender que el tabaco es un vicio ó un artículo superfluo, sin el cual puede uno pasar sin realizar grandes sacrificios.

¿Con que sin grandes sacrificios, eh? Que se lo cuente el señor Zabala á muchos fumadores, de los que nosotros conocemos alguno.

El caso es que se aprobó el recargo; y ya verán ustedes qué poco tarda el Gobierno en hacer uso de la autorización concedida.

¿Si al al menos disminuyese el vicio!



## Menorca

A pesar de haber caído abundantes lluvias en muchos puntos del Continente, hasta convertir en lagos á nuestros sembrados; no obstante la sequía persiste entre nosotros causando daños de consideración.

Que el Señor escuche nuestras plegarias enviándonos las beneficiosas lluvias.

Ha sido nombrado Capellán de las Cárcel públicas de este Partido el Rdo. Sr. D. Juan Puig Pbro. Felicitémosle.

A causa del temporal reinante suspendió el lunes su salida de este puerto para Barcelona donde debe limpiar fondos, el vapor "Isla de Menorca".

El vapor "Menorquín" que había salido el domingo por la mañana regresó á este puerto á las seis de la tarde del mismo día arribada forzosa á causa de la gruesa mar que encontró en el canal.

El domingo fué proclamado Diputado á Cortes por este distrito, en virtud del inciso tercero del artículo 29 de la vigente Ley Electoral, el médico D. Federico Llansó Seguí.

Habiendo amainado el temporal reinante en estos días, salió ayer por la mañana el vapor correo «Menorquín» para Barcelona y escalas; por la tarde lo verificaron directamente para dicho puerto los vapores "Isla de Menorca" y "Monte-Toro", embarcando este 42 pasajeros.

A las siete de la mañana del lunes fondeó en nuestro puerto procedente de Palma el vapor correo "Monte-Toro" con 22 pasajeros.

## La guarnición de Baleares.

En el presupuesto del ministerio de la Guerra se hace la siguiente distribución respecto á los cuerpos que á continuación se citan:

**Artillería.**—Las Comancias de plaza quedan en esta forma: Menorca, 680 hombres; y un grupo mixto, con 212; y en Mallorca, 583, y un grupo mixto, igual que el anterior.

**Ingenieros.**—Las cuatro compañías de Zapadores y las cuatro de Telégrafos de Baleares, constarán todas de 80 hombres.

**Administración Militar.**—Habrá dos secciones en Baleares, á 23 hombres.

**Sanidad Militar.**—Habrá cuatro secciones, á 19 individuos de tropa.

**Penitenciaría de Mahón.**—212 hombres.

El viernes último dió en el Ateneo Científico Literario y Artístico de esta capital una importante conferencia sobre las Cortes de Cadiz, don José Roca de Togores, Delegado del Gobierno de S. M. en esta isla. Dicho señor Conferenciante fué muy aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba los salones de dicho centro de cultura.

Los rumores que circularon referentes al naufragio de dos embarcaciones en aguas de Ciudadela han resultado infundados; pues fueron encontrados sin novedad las embarcaciones lo mismo que los tripulantes en cala "Tugueta".

Siguen en el Congreso oponiéndose á la aprobación de la ley del "Candado" los valientes Diputados de las minorías carlista é integrista, quienes han presentado gran número de enmiendas, á cual mas razonada. Con tal motivo han recibido muchas felicitaciones de los católicos de diferentes puntos de España.

Mañana es el día designado para el sorteo de Navidad en Madrid ¿Cuántos cálculos se forjan en el aire? ¿Visitará el gordo este año á los buenos menorquines? Muchos así lo desean y entre estos nosotros unos cuantos. La respuesta la sabremos de seguro mañana. Que podamos felicitar á nuestros compatriotas y felicitarnos á nosotros de haberlos tocado el gordo es lo que deseamos en este asunto.

## Adoración Nocturna Menorquina

**Vigilia general extraordinaria de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo**

En virtud del Rescripto de la Santa Sede de 3 Diciembre de 1906, concediendo á toda la Adoración Nocturna Menorquina licencia para que en la media Noche de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo pueda hacer celebrar las tres Misas propias de aquella solemnidad y dar en ellas la Sagrada Comunión, al Censejo Superior Diocesano, ha acordado que en el presente año se celebre dicha vigilia extraordinaria con igual solemnidad que en los años anteriores y en la forma siguiente:

### Mahón

Iglesia parroquial de San Francisco de Asís

Sábado, 24 Diciembre 1910.

A las nueve en punto de la noche Junta de Turno.

A las nueve y cuarto salida de la Guardia con las dos banderas de la Sección Mahonesa.

Invitatorio solemne, rezo de los dos primeros, nocturnos de *Maitines* y canto del tercero.

A las once y cuarto solemne *Te Deum* de Tortell. Adoración del Niño Dios, canto de villancicos y procesión con cirios para acompañar al Divino Infante á la capilla de Belén.

A las doce exposición de S. D. M. Misa solemne con comunión general. Dos misas rezadas, durante las cuales se semitonarán los *Laudes* á dos coros, cantandose el *Benedic:us*.

*Tantum ergo* Bendición con el Santísimo y retirada de la guardia.

Abvertencias para esta vigilia.

1.<sup>a</sup> Se celebrará toda ella á puerta abierta, por especial concesión del Excmo. Señor Obispo de la Diócesis.

2.<sup>a</sup> A pesar de que habrá confesores en San Francisco es muy conveniente que todas las personas que cuenten conculgar procuren ir reconciliadas á la vigilia.

3.<sup>a</sup> Desde las diez de la noche se abstendrán de toda comida y bebida, por precaución y por respeto al Sacramento, los que hayan de comulgar.

4.<sup>a</sup> Se recuerda que en el Real Servicio Eucarístico no deben usarse guantes, de un modo especial en el acto solemnisimo de recibir la Sagrada Comunión.

5.<sup>a</sup> De conformidad con lo que estatuye el Reglamento, las señoras ocuparán en el templo el lado de la Epístola y los Caballeros el del Evangelio.

Y 6.<sup>a</sup> A todas las personas que comulguen en la Misa del Gallo se les regalarán hermosos recordatorios de esta solemne vigilia.

**Ferrerías, San Cristóbal, Mercadal, San Luis, Alayor, Fornells y Sau Clemente.**

Puede la Adoración Nocturna de dichas poblaciones practicar en la noche de Navidad algún acto colectivo, en virtud del Rescripto al principio mencionado, ya sea asistiendo con bandera á la Misa del Gallo, ó celebrar después de ella, un acto eucarístico. En uno y otro caso, pueden recibir todas las personas presentes la Sagrada Comunión. Los Consejos directivos se pondrán para ello de acuerdo con sus respectivos Señores Párrocos, y con su aprobación, acordar lo que más convenga, con relación á las circunstancias especiales de cada localidad.

## ANUNCIOS

El rico turrón de Ciudadela de D. José Mayans se vende en los establecimientos el BAZAR, calle Nueva 27, y Hannover, 11.

## CONFITERIA

DE

**José Pons Cardona**

3, Doctor Orfila (antes Moreras) 3,

En este acreditado establecimiento se encontrarán en las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo, gran variedad de dulces, ricos turrónes y finos pasteles.

# ==== Anuncios ====

## ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

==== TODO Á PRECIO DE CATÁLOGO ====

Establecimiento Tipográfico

DE

**Manuel Sintés Rotger**

SUCESOR DE B. FÁBREGUES

á cargo de F. FÁBREGUES PONS

Plaza Príncipe, 11 - MAHÓN - Talleres: S. José, 63

Teléfono núm. 20

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas  
y de la localidad

Albums para Tarjetas postales

## Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintés, Plaza de Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, así nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.

También se encontrará música sacra.

Ultimas obras litúrgicas en Latín  
publicadas por

**H. Dessain**

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili.---Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe n.º 11---MAHÓN.



TELAS PARA COCHES  
TIPOS NUEVOS  
SE LIQUIDAN  
NUEVA REMESA  
DE

**ESPEJOS  
ALEMANES**

En Casa Sintés, Almacén de Muebles, Mahón.



¡ANUNCIO!

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Asociación de Mahón

En cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, se convoca á los mutuatrios que de no renovar ó cancelar los préstamos sobre alhajas y efectos que hayan caducado en su plazo y prórroga que la Sociedad concede se les enajenarán sus prendas mediante subasta pública que se celebrará el próximo martes día 20 del actual, en el local Social situado en la calle de Alonso III núm. 11 empezando la referida almoneda á las dos y media de la tarde.

Mahón á 12 Diciembre de 1910.—El vocal de Turno, Guillermo de Olives.

Establecimiento tip. de M. Sintés, Sucesor de B. Fábregues

á cargo de F. Fábregues Pons

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN